

# La Facultad de Medicina considerada como un gran centro de salud

\* ALBERTO ECHAVARRIA RESTREPO

Desde que se iniciaron los primeros estudios en relación con una Facultad de Medicina en la Universidad Pontificia Bolivariana, se ha considerado siempre este programa como una alternativa para la formación de un núcleo de profesionales suficientemente bien preparados, capaces de proyectarse en la sociedad como individuos portadores de una gran calidad académica y al mismo tiempo para ser los mensajeros de las más altas tradiciones de la Medicina Antioqueña.

De acuerdo con los objetivos y los principios filosóficos de la Universidad Pontificia Bolivariana, se ha considerado que además de una sólida formación científica, la responsabilidad social cristiana, la ética profesional y la formación moral son pilares fundamentales del médico.

Para lograr estos objetivos la Universidad ha diseñado un currículum académico que establece un contacto de sus estudiantes con la comunidad, desde los primeros semestres, a fin de que éste contribuya a reafirmar la vocación médica, a hacer conocer la realidad nacional y a contribuir a modelar el comportamiento de los estudiantes frente a problemas y situaciones específicas del medio en el cual tendrá que desempeñar su actividad.

Esta concepción curricular se aparta del concepto clásico de la enseñanza de la Medicina, ya que la concibe como un servicio y no como una simple institución docente. Capacita desde un punto de vista técnico, prepara para la lucha con el medio, instruye sobre la técnica médica, pero al mismo tiempo muestra la aplicación del concepto teórico en la solución de los problemas de la salud.

---

\* Decano Facultad de Medicina U.P.B.

Las Directivas de la Facultad hemos considerado que la formación médica en Latinoamérica ha estado completamente desligada de los organismos, en que aquel va a trabajar en el futuro y por esta razón hemos aspirado a formar médicos que, dentro de una filosofía apropiada, desarrollen los conocimientos que exige el gobierno a través de los organismos competentes a fin de que la Facultad pueda colaborar decididamente en los esquemas de salud que se diseñan para el gobierno.

Desde el surgimiento de la medicina hipocrática en el siglo VI a. C. y con antelación a esta fecha en las medicinas empíricas y mágicas, el aprendizaje del arte médico se ha realizado por la práctica vigilada bajo la dirección y responsabilidad de maestros; de médicos que entregan sus experiencias y su saber a los discípulos a ellos confiados y en los pacientes que se hallan bajo su cuidado. No ha habido ni hay en la historia de la humanidad, otro sistema de docencia-aprendizaje, en cuanto a la medicina se refiere. Es el sistema conocido como de responsabilidad delegada.

En esta forma han planeado su enseñanza todas las Facultades de Medicina del país y especialmente aquellas que propenden por la medicina hipocrática, técnica o científica, y en esa forma han aprendido y han contribuido a la preparación de nuevas generaciones, los médicos más ilustres de nuestro medio, verdaderos paradigmas de la profesión en el sentido humano, ético y científico.

Para quienes cimentamos el ejercicio de nuestra misión médica y su enseñanza en los principios éticos que animaron desde su nacimiento la medicina hipocrática y por lo tanto, confesamos el valor de la persona humana y profesamos el respeto que ésta como tal nos inspira, no hay diferencia en que el paciente pertenezca a una clase social u otra, que proclame una u otra ideología política o filosófica, que acepte o rechace uno u otro credo religioso. Todos desde el indigente que acude a los establecimientos de caridad hasta el que dispone de los mayores recursos económicos, son iguales en dignidad, nos merecen el máximo acatamiento y dedicación, y nos exigen poner a su servicio toda nuestra capacidad de ayuda como médicos y como personas. Para nosotros no hay sino una clase social, el prójimo, sea él: menesteroso, obrero, profesional o negociante, etc., cuando necesita nuestro apoyo y cooperación.

Las Directivas de la Facultad hemos siempre considerado que la educación médica no es en sí misma un fin; sino que representa un sistema para lograr mejores condiciones de salud de la comunidad. Por este motivo, la educación médica no puede ser vista individualmente como un simple proceso de enseñanza, sino como una herramienta de desarrollo humano, económico y social. Mucho menos puede ser tomada como bandera de desafío, ni como medio de agresión o fuerza opositora, ya que su propia naturaleza es el servicio, la ayuda al necesitado, la mejoría de la condición humana y en una palabra, el soporte necesario de toda sociedad bien constituida.

Entendida así, la educación médica tiene como objetivo el hombre, considerado éste, no como un conjunto de sistemas biológicos aislados, sino como un ser cuyas manifestaciones vitales son la esencia de una naturaleza anímica trascendente, que se manifiesta como ser inteligente, con capacidad de superar el medio, crear condiciones distintas de vida y formar sociedades regidas por normas de justicia. El educador médico no puede circunscribirse al mínimo espacio universitario, ni al ámbito estrecho de un hospital docente de base, sino que tiene que extenderse por toda la comunidad a fin de lograr la formación de un universo médico que incluya entidades e instituciones que administran programas de salud y de asistencia social y hasta el aparato mismo del estado en su programación integral de la salud.

En el país, a pesar de los esfuerzos hechos por los diferentes gobiernos o instituciones privadas, la salud y la educación son problemas cuya solución está muy lejos de ser realizada en su totalidad. Hay todavía una gran proporción del pueblo colombiano que carece de los más elementales recursos en estas dos áreas. Por esta razón, las Facultades de las Ciencias del área de la Salud, cuando ellos están formando parte de una Universidad no oficial, representan una ayuda importante en el desarrollo de

un programa gubernamental y son por lo tanto factor fundamental en el desarrollo de uno de los derechos primarios del ser humano, como es el derecho a la salud.

Consecuentemente con estos razonamientos, la Facultad de Medicina de la Universidad Pontificia Bolivariana ha querido formar médicos utilizando los recursos humanos que la comunidad en sus estamentos privados le ha venido brindando y los sitios de práctica que las disposiciones y leyes del país otorgan a las entidades formadoras de recursos humanos.

Hemos querido contribuir con nuestros programas a elevar el nivel general de salud, mejorar la asistencia médica en la comunidad, reducir al mínimo la enfermedad mediante la formación de una clase médica más humanizada que tenga como idea directriz la dignificación de la persona humana.

Tomando en cuenta estas consideraciones, no podemos dejar de lado la posibilidad de que existen actualmente una serie de limitaciones de tipo social, cultural y sobretodo económico, que nos hacen pensar en las dificultades que los futuros médicos egresados de esta Facultad, tendrán que afrontar para poder ejercer dignamente su profesión como médico. Si esta presunción llegara a convertirse en realidad, todo el programa ideado por la U.P.B. en su área de Ciencias de la Salud, sería prácticamente inútil ya que la sociedad obligaría a los egresados a aceptar situaciones que no están acordes en los principios filosóficos ni morales auspiciados por la Facultad.

Esta consideración se une a otros dos aspectos bien notorios de la problemática del ejercicio profesional médico. Todos los días se hace más aparente la elevación progresiva de los costos de la atención médica y la reducción del número de personas que pueden atender al pago de estos servicios. No es difícil por lo tanto concebir la idea de que en un futuro no lejano, la medicina será inasequible para la mayoría del pueblo colombiano o su calidad tendrá que ser reducida a niveles rudimentarios no acordes con el desarrollo general del país.

Hay que pensar desde ahora en la solución de este tipo de problemática social, diseñando sistemas de servicios médicos que traten de llenar estas necesidades en el futuro. Consideramos que una Facultad de Medicina como la de la U.P.B., debe ser el polo de desarrollo de sistemas e ideas que permitan buscar soluciones a estos problemas comunitarios. Ella debe ser abierta y atractiva como Centro de Estudios investigativos y de prestaciones de servicios a la comunidad, debe estar ligada íntimamente a hospitales o grupos médicos que tengan un fin de servicio o una filosofía semejante, a fin de formar con ellos una unidad funcional inspirada en la cooperación y en la búsqueda de los mismos objetivos.

En términos generales se comprende mejor la función de este tipo de Facultad de Medicina, si la asimilamos a "UN GRAN CENTRO DE SALUD", el cual toma de la comunidad los problemas provenientes del área de la salud; los analiza a través de sus estamentos, les busca la solución adecuada de acuerdo con sus recursos, diseña las soluciones a los problemas y emprende la investigación de aquellos para los cuales no ha habido solución hasta el presente.

La facultad de Medicina debe ser también un centro de atracción cultural, mediante la programación de actividades distintas a las de la medicina, a través de su auditorio, su biblioteca y sus servicios audiovisuales. Debe ser centro de atracción médica, paramédica y general a fin de poder llevar a cabo la idea de salud en su máxima expresión, que no es simplemente la ausencia de enfermedad física, sino el conjunto de elementos necesarios para el logro del bienestar del ser humano.

De acuerdo con este concepto, la Facultad de Medicina de la U.P.B., debe planear y fomentar la creación de todo un complejo de Servicios a la Comunidad en el cual se fomente la creación de centros de diagnóstico y tratamiento, de consultas generales especializadas, de tareas de laboratorio de servicio y de investigación bien sea bajo su propia organización con entidades enseñadas para prestar servicio

máximo o en la comunidad. Debe considerar la disponibilidad de espacios para la creación de desarrollos futuros no considerados en programas iniciales.

En todo este complejo de servicios se hace necesario la utilización del profesorado, los estudiantes, los internos y los residentes de la Facultad de Medicina, como elementos de trabajo, que junto a sus profesores, financian un grupo médico homogéneo capaz de poner en práctica la concepción filosófica y curricular de esta Facultad, para formar un nuevo estilo de ejercicio profesional que pueda extenderse paulatinamente a otras áreas y que eventualmente pudiera servir de alternativa al actual plan de seguridad social.

Esta es la idea directriz del proyecto que hemos concebido con el nombre de Ciudadela de la Salud U.P.B.